

16:10:74



187486

SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C.

CLASE B60

SUBCLASE R

PATENTE

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un soporte para adaptar aparatos autorradios, radiocassettes, tocadiscos y grabadores y reproductores portátiles de sonidos a vehículos".

a favor de: Don Francisco JAVIER MARTINEZ GARCIA y Don Juan ENRIQUE MARTINEZ GARCIA, de nacionalidad española, con domicilio en Avenida José Antonio 418, BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere al registro como modelo de utilidad de un soporte para adaptar aparatos autorradios, radiocassettes, tocadiscos y grabadores y reproductores portátiles de sonidos, a vehículos que además de ser de económica construcción y sencillo montaje en la carrocería del vehículo permite la adaptación y desadaptación en él del aparato por el propio propietario de modo que puede siempre que lo desea apartar el aparato para evitar su robo o para usar del mismo en un lugar apartado del vehículo, sin molestia alguna.

10 Está caracterizado esencialmente el soporte que como modelo de utilidad se registra por el hecho de estar compuesto de dos piezas ajustables entre sí por deslizamiento y retenibles juntas,



estando una de dichas piezas constituida por un armazón laminar, de soporte propiamente dicho, compuesto de una parte superior fijable al vehículo y provista de sendas guías laterales paralelas y opuestas entre, y de una parte posterior en la cual va montado un tablero de conexiones provistas de pías de contacto, a ser
5 conectadas por medio de conductores a la antena, altavoz, masa y toma de corriente, estando la otra pieza, adaptante en la cual va acoplado fijo al aparato, constituida por otra armazón laminar compuesto de una parte superior provista también de sendas guías
10 laterales paralelas deslizablemente ajustables a las de la primera pieza, por las cuales queda soportada retenida a ésta, de una parte posterior o tablero de conexiones provistas de manguitos para conectar con las pías de contacto de dicha primera pieza, la cual parte se solidariza con el aparato acoplado, y de una parte
15 anterior establecido un marco frontal para éste, en la que, eventualmente, puede ir montada un asa.

A la primera pieza o soporte propiamente dicho, fijada al vehículo, viene adaptada por deslizamiento entre guías la segunda pieza en la que va acoplada fijo al aparato, efectúandose el
20 contacto en las correspondientes conexiones, y seguidamente pueden ser las piezas fijadas, entre sí con elementos sujetadores tales como tornillos o pinzas.

Para apartar el aparato junto con la pieza adaptante en que va acoplado, basta desprender los sujetadores y tirar de ella, con lo
25 que se desajuste del soporte en que va adaptada quedando libre de ser trasladada junto con el aparato a cualquier lugar, lo que, eventualmente, puede hacerse con el asa.

La descripción de un caso de ejecución práctica del modelo, representado solamente a título de ejemplo en el dibujo adjunto, per-

10:00:74

187486



mitrá hacerse perfecto cargo de cual es la estructuración esencial del soporte de que se trata así como de su simple construcción, y ventajas que con el se consiguen.

5 En la figura 1 del dibujo se representa, una vista en perspectiva del soporte con las dos piezas de armazón que lo componen separadas y con un aparato de radio acoplado fijo a la pieza adaptante.

10 En la figura 2 del dibujo se representa una vista en perspectiva de la parte posterior de una y otra pieza que constituye el soporte, mostrando su respectivo tablero de conexiones.

15 Como queda perfectamente visible en el dibujo, el soporte de que se trata está constituido de dos piezas 1,2, de las cuales la pieza 1, que forma el soporte propiamente dicho, está compuesta por un armazón laminar formado por una lámina plana 3 que por ambos lados está doblada hacia abajo en U hacia dentro formando sendas guías 4,5 opuestas y paralelas, y por su parte posterior doblada ortogonalmente también hacia abajo formando una pared de fondo en la que está montado un tablero 7 de conexiones 8 provistas de púas de contacto 9, mientras que la pieza 2, en la que va acoplado y fijo el aparato de radio 10 y se adapta al soporte 1, está
20 compuesta por un armazón laminar provisto de sendas guías laterales 11,12 paralelas y opuestas entre sí, ajustables, respectivamente, a aquellas guías 4,5 de la pieza 1, de una pared de fondo 13 en la que está montado un tablero 14 de conexiones 15 provistas
25 de manguitos 16, y de un marco frontal 17; manteniéndose el aparato de radio 10 acoplado fijo, solidarizado con las conexiones del tablero, entre la pared de fondo y el marco frontal.

La pieza 1 o soporte propiamente dicho se fija firme al vehículo y a sus conexiones 8 se conectan a la antena, al alta-



- 4 -

voz, a masa y a la fuente de energía, y la pieza 2 es adaptada, con el aparato de radio 10, a la pieza 1 haciendo deslizar sus guías 11, 12 en las guías correspondientes 4, 5 de ésta pieza hasta que las pías de contacto 9 se introducen en los respectivos manguitos 16, produciéndose el contacto con las tomas de la radio 10 y seguidamente se fija a la pieza 1 con tornillos.

En el marco frontal 17 puede ir provista un asa, no representada, en el dibujo, que facilita la extracción de la pieza adaptante 2, junto con el aparato de radio, cuando está adaptada a la pieza soporte 1.

Podrán ser variables en la práctica las formas y las dimensiones de las piezas que constituyen el soporte en cada caso particular de ejecución del modelo, los metales, aleaciones y otros materiales que puedan emplearse en la constitución de los mismos, las prácticas manuales o mecánicas utilizadas para fabricarlos los aparatos que se acoplen y fijen para ser soportados y cuantas otras circunstancias puedan concurrir en la fabricación o en la aplicación del soporte, siempre que por ser de carácter secundario, accesorio o accidental como las también citadas como variables, no alteren la esencialidad del modelo por mantenerse, no obstante su concurrencia, el soporte estructurado de acuerdo con tal esencialidad.

N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un soporte para adaptar aparatos autorradios, radiocassettes, tocadiscos y grabadores y reproductores portátiles de sonido a vehículos, caracterizado por el hecho de estar compuesto



de dos piezas ajustables entre sí por deslizamiento y retenibles
juntas, estando una de dichas piezas constituida por un armazón
laminar, de soporte propiamente dicho, compuesto de una parte su-
perior fijable al vehículo y provista de sendas guías laterales pa-
5 paralelas entre sí, y de una parte posterior en la cual va montado
un tablero de conexiones provistas de puas de contacto, a ser conec-
tadas por medio de conductores a la antena, altavoz, masa y toma de
corriente, estando la otra pieza, adaptante, en la cual va acopla-
do fijo el aparato, constituida por otra armazón laminar compuesto
10 de una parte superior provista también de sendas guías laterales
paralelas deslizadamente ajustables a las de la primera pieza
por las que queda retenida a ésta con medios de sujeción, la cual
parte se solidariza con el aparato acoplado, y de una parte ante-
rior estableciendo un marco frontal para éste,

15 2.- Un soporte, tal como el especificado en 1, caracterizado por
el hecho que la parte frontal de la pieza adaptante ésta provista
de un asa.

20 3.- Un soporte para adaptar aparatos autorradios, radiocasse-
testocadiscos y grabadores y reproductores portátiles de sonido a
vehículos.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas folia-
das, escritas por una sola cara.

Barcelona, 3 de Enero de 1972.



D. JUAN ENRIQUE MARTINEZ GARCIA
y D. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ GARCIA

hoja unica

187486



FIG. 1

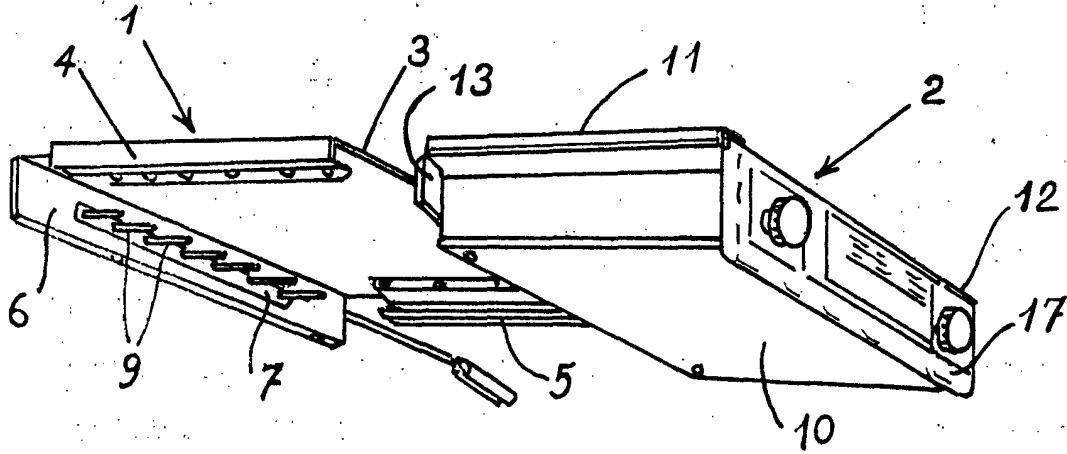
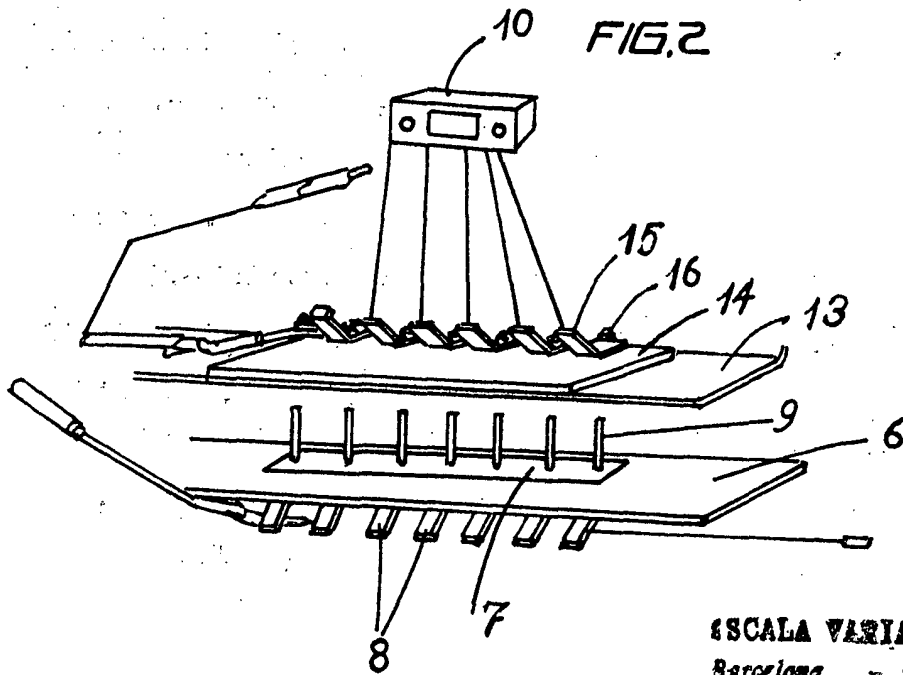


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Barcelona - 3 ENE. 1970